

16/05/2024

*Corte de Justicia de Catamarca*San Fernando del Valle de Catamarca, **16 MAY 2024****VISTO:**

La presentación efectuada por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina.

**Y CONSIDERANDO:**

En dicha presentación comunica la realización del **XXXI Encuentro Nacional de Mujeres Jueces de Argentina**, denominado "*Los derechos de las mujeres a 30 años de la reforma constitucional*".

Dicho evento se llevará a cabo los días 13 y 14 de junio del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tiene como objetivo principal la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la introducción de la perspectiva de género en los poderes judiciales provinciales y nacionales.

Esta Corte de Justicia en su política judicial de promover y apoyar los eventos académicos y de intercambio de experiencias, ha tomado posición en declarar de interés judicial la realización de los mismos.

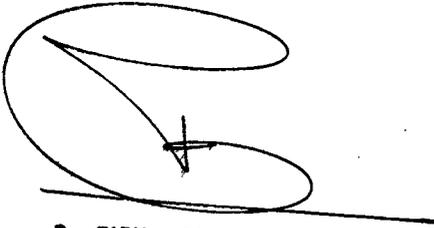
Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

**LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA****RESUELVE:**

1º) Declarar de interés judicial el **XXXI Encuentro Nacional de Mujeres Jueces de Argentina**, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de junio del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Protocolícese, comuníquese y archívese.

  
Dr. MARÍA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI  
PRESIDENTA  
CORTE DE JUSTICIA



Dra. FABIANA EDITH GOMEZ  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



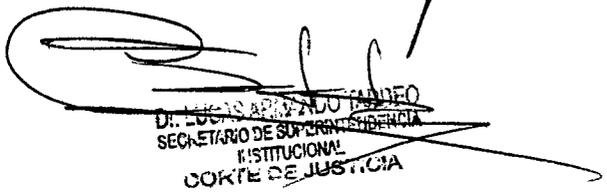
Dra. RITA VERONICA SALDAÑO  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. JOSE RICARDO CACERES  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. NESTOR HERNAN MARTEL  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



~~Dr. LUCAS ARMANDO CARDOZO  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA  
INSTITUCIONAL  
CORTE DE JUSTICIA~~